

Vincula tu línea

Vincula tu línea para seguir disfrutando de todos nuestros servicios. Por disposición oficial deberás vincular tu línea a partir del 9 de enero 2026.

Objetivo

El objetivo de esta medida es proteger a los usuarios al vincular su identidad con su línea móvil, garantizando que solo los propietarios legítimos la utilicen. Se validarán y resguardarán tus datos personales, previniendo fraudes, facilitando la verificación de usuarios y protegiendo tu privacidad.



Vinculación de líneas

La **vinculación de líneas** es el proceso obligatorio mediante el cual **asocias tu identidad oficial a tu número telefónico**, para poder usar el servicio con normalidad.

SIN VINCULACIÓN = SIN SERVICIO

Costos

Costos por transacción*

Unitario

\$3.45 MXN + IVA

* El costo por transacción se facturará por parte de ODECEL para todas la transacciones que finalicen en una vinculación exitosa o no exitosa. Ejemplo: Un usuario que realice 2 transacciones siendo la primera no exitosa y la segunda exitosa, ambas serán facturadas. ** Pago Anticipado a partir de enero 2026. Promoción no acumulable con otras promociones.



El proceso es confidencial:

no almacenamos documentos ni imágenes, solo tu código de autenticación.

Vincular tu línea ayuda a prevenir el uso indebido del servicio y te protege a ti y a los tuyos.

Tratamiento de Clientes Existentes

Para toda línea que se haya activado antes del **9 de enero del 2026**, tendrá hasta el **30 de junio de 2026** para realizar la vinculación de su línea.

Para dar a conocer esta disposición oficial, se realizará una campaña por **SMS** donde recibirás un **link** para así completar la vinculación de líneas.

Al entrar al **link** sigue los siguientes pasos:



Escanea tu documentación oficial

Verificación
Tómate una foto

Valida tus documentos

Acepta términos y condiciones

Llena un formulario

Una vez finalizada la verificación de datos, recibirás un SMS de vinculación exitosa y seguirás teniendo tu servicio telefónico.

¿Como funciona para nuevas activaciones?

A partir del 7 de enero 2026 deberás vincular tus líneas por disposición oficial.

- 1 Activa la SIM
- 2 ¡Activa la línea!
- 3 Da clic al link que se enviará por SMS
- 4 Al abrir la aplicación, da clic en empezar
- 5 Escanea documentación
- 6 Tómate la foto
- 7 Validación de documentos
- 8 Acepta términos y condiciones
- 9 Llena formulario
- 10 Al finalizar, se verificarán los datos
- 11 Recibirás SMS de vinculación exitosa



¿Qué necesito para vincular?

- ✓ **Mexicanos:** Credencial para votar "INE" o pasaporte vigente
- ✓ **Extranjeros:** Pasaporte del país de origen vigente

Recuerda: si tus documentos no están vigentes la vinculación será rechazada.

